



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de abril de 2009
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la petición de asistencia formulada por Nepal a las Naciones Unidas en apoyo de su proceso de paz

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 1864 (2009) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo, atendiendo a la solicitud del Gobierno de Nepal y basándose en la recomendación del Secretario General, prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN), establecido en la resolución 1740 (2007), hasta el 23 de julio de 2009 y pidió un informe provisional para el 30 de abril. La UNMIN fue creada como una misión política especial con un mandato que incluía supervisar la gestión de las armas y el personal armado del Partido Comunista de Nepal (Maoísta) (PCN (M)) y del Ejército de Nepal. Tras la fusión del PCN (M) con el Partido Comunista de Nepal – Centro de Unidad (Masal) el 13 de enero de 2009, el partido pasó a denominarse Partido Comunista Unificado de Nepal-Maoísta (PCUN (M)).

2. En el informe se examina el progreso alcanzado en el proceso de paz y el cumplimiento del mandato de la UNMIN desde el informe que presenté al Consejo el 2 de enero de 2009 (S/2009/1).

II. Progreso del proceso de paz

3. Se han registrado avances en algunas cuestiones importantes relacionadas con el proceso de paz. En lo que respecta a la importante labor de elaboración de una constitución, se han celebrado consultas públicas en todo el país sobre cuestiones constitucionales y los comités de la Asamblea Constituyente han preparado documentos de concepto. Entre los principales órganos constituidos desde la formación del Gobierno en agosto de 2008 cabe destacar el Comité Especial encargado de supervisar la integración y rehabilitación de los miembros del ejército maoísta, establecido en virtud del Acuerdo General de Paz y el artículo 146 de la Constitución provisional, que comenzó a celebrar consultas periódicas. También se constituyó su Comité Técnico, que asumió rápidamente sus funciones. El Gobierno adoptó medidas para desmovilizar a los miembros del ejército maoísta considerados no aptos que se encontraban en los acantonamientos. Pese a estas medidas positivas nada despreciables, las diferencias entre los principales partidos políticos siguieron obstaculizando la toma de decisiones y dificultando los trabajos en el Órgano



Legislativo-Parlamento y la aplicación de los compromisos asumidos para promover el proceso de paz. A pesar del establecimiento de comités de coordinación para fortalecer las relaciones y la cooperación entre el PCUN (M) y su principal socio en la coalición gobernante, el Partido Comunista de Nepal (Marxista Leninista Unificado) (UML), y entre los cuatro partidos políticos en el Gobierno de coalición liderado por los maoístas, sus relaciones siguieron siendo tensas, caracterizadas por virulentas declaraciones públicas y deficiencias en las consultas previas a la adopción de decisiones sobre cuestiones importantes.

4. El 19 de enero, el Órgano Legislativo-Parlamento estableció un comité de 11 personas, integrado por representantes de siete de los principales partidos políticos, para supervisar la aplicación del acuerdo de nueve puntos suscrito en noviembre de 2008 entre el principal partido de la oposición, el Congreso Nepalés (CN), y el Gobierno, entre cuyos principales compromisos cabe destacar: la restitución de bienes y la reforma de la Liga Comunista Juvenil del PCUN (M). El 5 de febrero, el Primer Ministro Pushpa Kamal Dahal “Prachanda” anunció la disolución de todas las estructuras paramilitares de la Liga Comunista Juvenil y dio instrucciones a ésta para que desalojara todas las instalaciones públicas y de propiedad del Gobierno que ocupaba. A petición del Comité, las secretarías de los Ministerios del Interior, Paz y Reconstrucción e Industria y Comercio presentaron un informe sobre las tierras y las propiedades confiscadas por los maoístas. Estaba previsto que el Comité diera a conocer sus conclusiones el 6 de mayo; sin embargo, el plazo se ha prorrogado hasta el 31 de julio. El partido de oposición Congreso Nepalés considera que no se han cumplido los principales compromisos contraídos y se espera que denuncie con firmeza esta situación durante la quinta sesión del Órgano Legislativo-Parlamento cuya celebración está prevista para el 29 de marzo. Tanto el UML como los partidos de la oposición, el CN y el Partido Democrático Tarai Madhesh (TMDP), boicotearon la sesión pero ésta pudo reanudarse el 15 de abril al expresar el Primer Ministro su compromiso de aplicar los acuerdos convenidos en el pasado.

5. El Consejo Constitucional, que está encabezado por el Primer Ministro y formula recomendaciones sobre los nombramientos a los órganos constitucionales, se reunió en enero por primera vez en espacio de dos años. El Consejo hizo varios nombramientos para la Comisión de Administración Pública, que, al igual que otros órganos constitucionales, no ha funcionado eficazmente durante el proceso de paz debido al número de vacantes. Se han logrado avances en el establecimiento de comités de paz locales para supervisar el proceso de paz, ayudar a resolver situaciones de conflicto y promover la reconciliación y la consolidación de la paz. Se ha revisado y ultimado el mandato de los comités de paz locales sobre la base del consenso alcanzado por los principales partidos, incluido el CN. A mediados de abril, el Ministerio de Paz y Reconstrucción había recibido datos oficiales sobre el establecimiento de comités de paz locales en 10 distritos, de un total de 75.

6. El Consejo de Ministros nombró a los miembros del Consejo de Seguridad Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 de la Constitución provisional, para que formularan recomendaciones sobre la movilización, funcionamiento y uso del Ejército de Nepal. El Consejo de Seguridad Nacional se reunió el 2 de marzo por primera vez en espacio de seis años. El Consejo, presidido por el Primer Ministro, está integrado por el Ministro del Interior, Bam Dev Gautam (UML), el Ministro de Relaciones Exteriores, Upendra Yadav (Foro por los Derechos del Pueblo Madheshi (MPRF)), el Ministro de Defensa, Ram Bahadur

Thapa (PCUN (M)) y el Ministro para la Paz y la Reconstrucción, Janardan Sharma (PCUN (M)). El establecimiento del Consejo forma parte del proceso de fortalecimiento del control civil del Ejército de Nepal y se espera que participe en la elaboración de una política de seguridad nacional.

7. Persistieron las tensiones entre el Ministerio de Defensa y el Ejército de Nepal por el reclutamiento de unos 3.000 nuevos efectivos por el Ejército en contravención de las instrucciones dadas por el Ministro de Defensa y de la orden provisional dictada por el Tribunal Supremo el 23 de febrero para que se suspendiera el reclutamiento. El 17 de febrero una organización no gubernamental nacional presentó al Tribunal Supremo una demanda de interés público contra el reclutamiento iniciado por el Ejército de Nepal. El 28 de febrero, los dirigentes de la coalición gobernante decidieron aprobar el reclutamiento para el Ejército de Nepal pese a que éste se había realizado incumpliendo las órdenes del Gobierno. El 2 de marzo, el Comandante del ejército maoísta Nanda Kishore Pun “Pasang” emitió un comunicado de prensa en el que afirmaba que esa decisión allanaba el camino para que el ejército maoísta reclutara nuevos efectivos y hacía un llamamiento a los jóvenes mayores de 18 años de Nepal para que se alistaran en los siete acantonamientos principales. El 8 de marzo, un magistrado del Tribunal Supremo dictó una orden de suspensión para detener el reclutamiento iniciado por el ejército maoísta, y el 10 de marzo se paralizaron todas las actividades de reclutamiento en los acantonamientos del ejército maoísta. Está previsto que el Tribunal Supremo se pronuncie definitivamente sobre ambos casos en el mes de mayo. La UNMIN ha sostenido siempre que el reclutamiento por cualquiera de los dos ejércitos constituye una contravención del Acuerdo General de Paz y otros acuerdos conexos.

8. Ocho generales de brigada del Ejército de Nepal que no habían sido confirmados en su cargo por el Ministerio de Defensa, apelaron la decisión del Ministerio ante el Tribunal Supremo, que el 24 de marzo dictó medidas cautelares para que se los readmitiera provisionalmente. Los dirigentes maoístas respondieron a la decisión del Tribunal con protestas en la calle en las que se quemaron efigies de los jueces. Los líderes del PCUN (M) cuestionaron públicamente la decisión del Tribunal y su competencia. Las medidas fueron enérgicamente criticadas por el CN y el UML, varios de cuyos miembros han expresado públicamente su apoyo al reclutamiento para el Ejército de Nepal y pedido que se restituya a los generales en su cargo. Este episodio acrecentó el distanciamiento entre el PCUN (M) por un lado, y el CN y el UML por el otro.

9. El Órgano Legislativo-Parlamento aprobó siete proyectos de ley y el presupuesto para 2008/2009 antes de levantar su cuarta sesión el 19 de enero. Poco después, el Gobierno emitió nueve decretos, una medida que fue criticada por varios partidos, especialmente por el CN y el UML, por eludir el procedimiento parlamentario. El Decreto sobre el mantenimiento del principio de no exclusión en el sector público, por el que se estableció una cuota de representación del 45% para comunidades históricamente marginadas, incluso en las fuerzas de seguridad y los sectores de la salud y la educación, se promulgó en el mes de febrero y dio lugar en marzo a una violenta huelga general de dos semanas en las llanuras meridionales del Tarai como parte de un movimiento más amplio que reivindicaba un mayor reconocimiento de los derechos de los grupos étnicos indígenas. La huelga fue convocada por el Comité Conjunto de Lucha Tharuhat, que representa a varias organizaciones tharu, y recibió el apoyo del CN y el UML, así como de otros grupos indígenas que se oponían a su inclusión en el Decreto bajo la categoría de

Madheshi. Las protestas, que trastornaron gravemente la vida cotidiana en toda la región, se saldaron con las muertes de cinco manifestantes y un agente de la Fuerza de Policía Armada y se detuvieron tras el acuerdo alcanzado el 14 de marzo por el Gobierno y el Comité Conjunto en el que se reconoce la identidad propia de los janajatis, madheshis, dalits, musulmanes y otras minorías del país, incluidos los tharus indígenas de las llanuras del Tarai, y contiene el compromiso de enmendar las disposiciones constitucionales y jurídicas en consecuencia.

10. Las cuestiones relacionadas con los Madheshi siguieron ocupando un lugar destacado en la agenda política. El Partido Democrático Tarai Madhesh retiró su apoyo al Gobierno liderado por los maoístas y junto con el Partido Sadbhawana organizó protestas exigiendo que se cumpliera el acuerdo suscrito en febrero de 2008 por el Gobierno provisional y el Frente Unido Democrático Madheshi (UDMF), en el que a su juicio se contemplaba la autonomía de la región Madhesh, en referencia a la totalidad de las llanuras meridionales del Tarai, un concepto discutido por otros grupos étnicos de la zona. Los líderes del PCUN (M) de toda la región del Tarai se reunieron para examinar los problemas de la región y, en particular, las preocupaciones expresadas por los Madheshi. Un ex Ministro y alto cargo Madheshi del PCUN (M), Matrika Yadav, anunció que iba a refundar el PCN (M) como un partido nacional, aduciendo que la dirección del PCUN (M) no había hecho lo suficiente por atender las preocupaciones expresadas por los Madheshi. Posteriormente, el nuevo PCN (M) se unió al Partido Popular de los Trabajadores de Kirant, un grupo armado activo principalmente en las colinas orientales, que había celebrado una ronda inicial de conversaciones con el Gobierno en enero. Mientras, Upendra Yadav, Presidente del MPRF y Ministro de Relaciones Exteriores, advirtió que su partido abandonaría el Gobierno si no se atendían adecuadamente las preocupaciones expresadas por los Madheshi. En marzo, varios dirigentes abandonaron el MPRF para formar el Partido Tarai-Madhesh.

11. El asesinato el 26 de marzo de Prachanda Thaiba, un miembro de Fuerza Juvenil, una organización afiliada al UML, a manos de un grupo no identificado en Butwal, en el distrito de Rupandehi, desencadenó una ola de protestas. El UML denunció que el autor de asesinato era un dirigente de la Liga Comunista Juvenil afiliada al PCUN (M). A pesar del toque de queda indefinido impuesto por las autoridades del distrito, las oficinas del PCUN (M) y la Liga fueron destrozadas, presuntamente por simpatizantes del UML. A resultas del incidente, el UML amenazó con abandonar el Gobierno si el PCUN (M) no tomaba medidas para llevar a los autores de dichos actos ante la justicia. Las partes acusaron al PCUN (M) de promover una cultura de impunidad, de impedir el funcionamiento eficaz del poder judicial, los medios de información y el Ejército de Nepal y de incumplir acuerdos anteriores. A su regreso el 4 de abril tras una visita de una semana a Noruega y Finlandia, el Primer Ministro se reunió con dirigentes de otros partidos políticos para estudiar el modo de superar la situación de estancamiento durante la cual se habría suspendido la sesión del Órgano Legislativo-Parlamento. El 15 de abril el Primer Ministro dio a conocer públicamente nuevos compromisos.

12. El 10 de abril se celebraron elecciones parciales en seis circunscripciones con escaños vacantes tras la dimisión de los diputados elegidos en las elecciones a la Asamblea Constituyente celebradas el 10 de abril de 2008. La Comisión Electoral desplegó 2.450 personas para organizar las elecciones. Según las cifras facilitadas por la Comisión, se establecieron un total de 490 centros de votación y 444.353 personas estaban inscritas en las listas de votantes. Había 139 candidatos,

incluidas 10 mujeres. Se registraron problemas de seguridad en Morang-7, donde hubo enfrentamientos la víspera de los comicios entre dirigentes del PCUN (M) y del PCN (M) refundado, pero la situación permaneció relativamente en calma en otras partes. La Comisión Electoral informó de varias violaciones del código de conducta electoral. Tres observadores nacionales y cuatro internacionales fueron autorizados a observar las elecciones parciales. El PCUN (M) ganó en las tres circunscripciones de Kanchanpur-4, Kaski-1 y Rolpa-2, mientras que el Congreso Nepalés, el UML y el MPRF se alzaron con un escaño cada uno en Morang-7, Dhanusha-5 y Morang-5, respectivamente. El Congreso Nepalés perdió los escaños en Dhanusha-5 y Kanchanpur-4 que había ganado en las elecciones a la Asamblea Constituyente celebradas el 10 de abril de 2008. La tasa de participación registrada en las elecciones parciales en las seis circunscripciones fue, en promedio, un 13% menor que en 2008.

13. En unas elecciones muy reñidas, los 1.800 delegados, aproximadamente, que participaron en la Convención Nacional del UML en Butwal eligieron el 16 de febrero a Jhalanath Khanal, ex Secretario General del partido, para que ocupara el cargo de Presidente recién creado. El principal rival de Khanal, K. P. Oli, había sido crítico con el Gobierno liderado por los maoístas, haciéndose eco de la creciente frustración que existía en el seno del partido. El proceso electoral fue considerado como una señal de la transformación democrática del partido.

14. En marzo se celebraron en las universidades de todo el país elecciones al Sindicato Libre de Estudiantes (FSU). Se registraron varias protestas y enfrentamientos violentos entre miembros de grupos de estudiantes afiliados al PCUN (M), el UML y el CN y sus secciones juveniles, y entre estudiantes y la policía. Los sindicatos de estudiantes afiliados al UML y el CN lograron mejores resultados que el sindicato afiliado al PCUN (M), que no estaba tan establecido.

15. Durante el período que se examina, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sra. Navanethem Pillay, visitó Nepal (véase párr. 39) para observar las operaciones de su oficina en el país y solicitar una prórroga del mandato del ACNUDH en el Nepal, que finaliza en el mes de junio.

III. Redacción de la Constitución

16. La Asamblea Constituyente ha logrado ciertos progresos en el proceso de redacción de la constitución, cuya finalización está prevista para mayo de 2010. El 13 de enero se eligieron los presidentes de los 14 comités de la Asamblea Constituyente y los 10 comités del Órgano Legislativo-Parlamento. Tras ser designado miembro de la Asamblea Constituyente por el Consejo de Ministros, el dirigente principal del UML Madhav Kumar Nepal fue elegido por unanimidad Presidente del Comité Constitucional, cuyos 63 miembros tienen la responsabilidad primordial de finalizar la nueva constitución. Cuarenta equipos formados por miembros de la Asamblea Constituyente visitaron los 75 distritos en marzo durante un período de tres semanas para solicitar la opinión del público sobre la constitución. El extenso cuestionario técnico que utilizaron fue criticado y todavía no se ha determinado la metodología que se empleará para compilar, analizar y utilizar los resultados. Está previsto que los comités de la Asamblea Constituyente presenten al Comité Constitucional documentos temáticos de concepto a fines de abril.

17. Varios partidos políticos presentaron al Comité Constitucional sus propuestas para la nueva constitución. Los principales problemas a los que se enfrentará el Comité serán llegar a un acuerdo sobre la forma de gobierno y la nueva estructura federal del país. Las partes han propuesto varias formas de gobierno diferentes, entre las que destacan el sistema presidencial defendido por el PCUN (M) y el MPRF y el sistema parlamentario de corte británico favorecido por el CN. El UML ha propuesto un sistema parlamentario de gobierno encabezado por un Primer Ministro elegido directamente. Algunos partidos monárquicos más pequeños siguen siendo leales a la monarquía. En lo que respecta a la futura estructura federal de Nepal, el PCUN (M) propuso una federación de 13 provincias autónomas, incluidas algunas establecidas con arreglo a criterios étnicos. El UML propuso una estructura federal basada en criterios geográficos, población, idioma, cultura, historia y recursos naturales, mientras que el CN apoya la creación de unidades federales sobre la base de factores económicos y geográficos, y no de líneas comunales. El MPRF favorece una provincia Madhesh con derecho a ejercer la libre determinación.

IV. Integración y rehabilitación

18. Tras una larga demora, el Comité Especial encargado de supervisar la integración y rehabilitación de los miembros del ejército maoísta se reunió por primera vez el 16 de enero. El Comité está presidido por el Primer Ministro, quien junto con el Ministro de Defensa representa al PCUN (M) en el Comité. El Comité está integrado por dos representantes del PCUN (M), dos del UML, dos del MPRF y dos del CN. El 5 de febrero el Comité aprobó su mandato con arreglo al cual sus deberes y responsabilidades incluyen evaluar las condiciones de los miembros del ejército maoísta inscritos y verificados por la UNMIN; preparar una base para su integración y rehabilitación; supervisar y controlar las cuestiones relacionadas con los miembros del ejército maoísta y las armas almacenadas dentro y fuera de los acantonamientos y promulgar directrices al respecto hasta que finalice el proceso de integración y rehabilitación; y presentar al Gobierno una lista de las personas que elijan participar en el proceso de integración así como elaborar un programa de rehabilitación para las personas que no quieran o puedan integrarse. Su mandato también incluye establecer un comité técnico de expertos para apoyar al Comité Especial y elaborar un plan de trabajo para finalizar el proceso de integración y rehabilitación de los efectivos del ejército maoísta verificados en el plazo de seis meses. El Primer Ministro ha reiterado la necesidad de que las Naciones Unidas y otros asociados internacionales brinden apoyo técnico al Comité Especial en el desempeño de su labor, así como para desmovilizar y rehabilitar a los efectivos del ejército maoísta considerados no aptos.

19. El 12 de febrero el Primer Ministro ordenó al ejército maoísta que acatara las decisiones del Comité Especial, bajo cuya supervisión quedaría a partir de entonces con arreglo a lo estipulado en la Constitución provisional. El 27 de marzo se estableció el Comité Técnico encargado de apoyar al Comité Especial. Al igual que este último, el Comité Técnico está integrado por ocho personas, designadas por los cuatro partidos principales a razón de dos personas cada uno, entre las que se cuentan dos altos mandos retirados del Ejército de Nepal, un ex alto cargo de la policía, un ex comandante del ejército maoísta y otros expertos en cuestiones de seguridad. Se ha encomendado al Comité Técnico que desempeñe su labor en dos

fases: una primera que consistiría en realizar una encuesta en los acantonamientos para evaluar las preferencias de los miembros verificados del ejército maoísta, y en estudiar las experiencias internacionales, y una segunda fase, en la que se habrían de determinar las modalidades de integración y rehabilitación y presentar un informe final al Comité Especial. El Comité Técnico viene reuniéndose periódicamente y, tras acudir a una sesión organizada por la UNMIN para informar sobre la labor de la Misión y la situación en los acantonamientos, visitó los acantonamientos del ejército maoísta en Nawalparasi e Ilam, el 8 y el 17 de abril, respectivamente.

V. Desmovilización de los efectivos del ejército maoísta considerados no aptos

20. El 11 de febrero el Comité Especial solicitó al Gobierno que procediera a desmovilizar y rehabilitar a los 4.008 efectivos del ejército maoísta considerados no aptos que se encontraban en los acantonamientos tras el proceso de verificación realizado por la UNMIN, incluidas 2.973 personas que en mayo de 2006 eran menores de edad. El Ministerio de Paz y Reconstrucción tiene la responsabilidad primordial de llevar adelante el proceso de desmovilización, demorado tanto tiempo. Se han logrado algunos avances a este respecto al reanudarse las conversaciones entre el Ministerio y las Naciones Unidas sobre las modalidades de desmovilización y la posible ayuda de las Naciones Unidas. El Ministerio, con el apoyo técnico brindado por las Naciones Unidas, ha elaborado una encuesta que realizará en los acantonamientos del ejército maoísta para determinar las opciones y las preferencias de los integrantes del ejército maoísta considerados no aptos, y recabar información sobre los tipos de ayuda que necesitan. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas ya han elaborado un conjunto de medidas de apoyo que se pueden ofrecer a los efectivos desmovilizados.

VI. Otras cuestiones que afectan al proceso de paz

21. El 5 de enero, en una reunión del PCUN (M) y el UML se convino reconstituir los comités de desarrollo de las aldeas y los comités de desarrollo de los distritos encargados de supervisar el uso de los fondos del Estado para prestar servicios locales. Sin embargo, no se ha llegado a un acuerdo sobre el sistema que se utilizará para designar a los cargos directivos y algunos partidos, especialmente el CN y el TDMP, piden que ello se haga mediante un proceso electoral.

22. A finales de marzo, el Gobierno convocó una ronda inicial de conversaciones oficiales con seis pequeños grupos armados Tarai. Los grupos más grandes —los Akhil Tarai Mukti Morcha, liderados por Jaya Krishna Goit, y los Tarai Janatantrik Mukti Morcha, liderados por Jwala Singh— no respondieron al ofrecimiento de diálogo lanzado por el Gobierno. Los Janatantrik Tarai Mukti Morcha-Rajan Mukti anunciaron su retirada de las conversaciones, aduciendo que el Gobierno no había cumplido los términos de un acuerdo de seis puntos anterior. Hay cierto escepticismo sobre el valor de las conversaciones. Si bien el Gobierno ha aumentado su presencia de seguridad en el Tarai, la situación de orden público sigue siendo inestable, como demuestran los 80 asesinatos y 28 secuestros registrados en los tres meses transcurridos desde el 15 de enero. La Oficina de Coordinación de Asuntos

Humanitarios recibió informes de 65 ataques perpetrados entre el 30 de enero y el 9 de abril con artefactos explosivos de fabricación casera. Tras el asesinato en enero de la periodista Uma Singh en Janakpur, distrito de Dhanusha, han continuado los ataques contra los medios de información.

23. Dos puestos de policía fueron atacados, uno en febrero en el distrito de Pyuthan, y otro en abril, en Surkhet, en la región del medio oeste, donde ha habido tradicionalmente un fuerte apoyo maoísta. Varios grupos clandestinos han reivindicado la autoría de dichos actos, y en el mes de marzo, la policía detuvo a seis presuntos autores.

VII. Situación de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal

24. Mi Representante Especial en Nepal desde el establecimiento de la UNMIN en 2006, Sr. Ian Martin, dejó la Misión el 6 de febrero. El 28 de enero, informé al Consejo de Seguridad de mi intención de designar Representante mía en Nepal a la Sra. Karin Landgren, quien asumió sus funciones tras la marcha del Sr. Martin. El 1º de abril, la Misión se redujo a 275 personas, de la plantilla de 396 previamente autorizada. Constituyen su personal civil 193 personas, un 31% mujeres, incluido el 49% del personal sustantivo y el 24% del personal administrativo. Hay tres supervisoras de armas de un total de 73, una cifra que está sujeta a la designación de los candidatos propuestos por los Estados Miembros. El 31% del personal nacional son mujeres. Los esfuerzos desplegados por la UNMIN para contratar personal nacional de comunidades tradicionalmente marginadas han dado resultados positivos como demuestra el hecho de que el 50% del personal nacional (62 de un total de 124 puestos) procede de grupos tradicionalmente marginados.

VIII. Actividades de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal

A. Supervisión de armas

25. La Oficina de Supervisión de Armas ha seguido vigilando el cumplimiento del Acuerdo sobre la supervisión de la gestión de las armas y los ejércitos por el Ejército de Nepal y el ejército maoísta. Los supervisores de armas continúan vigilando constantemente el depósito de armas del Ejército de Nepal y los depósitos de armas en los siete principales acantonamientos del ejército maoísta, desde donde también vigilan los de los acantonamientos satélite. Otras operaciones corren a cargo de equipos móviles de la sede de la Oficina de Supervisión de Armas en Katmandú.

26. El Comité Mixto de Supervisión y Coordinación continuó reuniéndose bajo la presidencia del Supervisor Jefe de Armamentos, y los oficiales de alto rango del Ejército de Nepal y del ejército maoísta han seguido cooperando estrechamente en la adopción de decisiones, el intercambio de información, la aplicación de medidas de fomento de confianza y la solución de controversias. Al 20 de abril, el Comité había celebrado 96 reuniones desde que se reunió por primera vez en diciembre de 2006. Durante el período que abarca el informe, el Comité examinó seis denuncias

de supuestas violaciones del Acuerdo sobre la supervisión de la gestión de las armas y los ejércitos, dos de las cuales se corroboraron como violaciones, tres no se corroboraron como tales y otra quedó pendiente hasta nuevas aclaraciones.

27. Atendiendo a una solicitud del Ministerio de Paz y Reconstrucción, los supervisores de armas estuvieron presentes en otros pagos de sueldos al personal del ejército maoísta que reunía los requisitos necesarios en los acantonamientos. A partir de septiembre de 2008 sus sueldos pasaron de 3.000 a 5.000 rupias nepalesas, y en el último pago correspondiente a los meses de febrero y marzo, cada combatiente recibió 18.000 rupias nepalesas, suma que incluía el pago retroactivo de los atrasos correspondientes al aumento desde el mes de septiembre.

B. Protección del menor

28. La Sección de Protección del Menor ha continuado colaborando con el UNICEF, la Oficina en Nepal del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y los miembros del equipo de tareas de Nepal sobre los niños y los conflictos armados, entre otras cosas, en los preparativos para la liberación anticipada de los acantonamientos de los efectivos del ejército maoísta considerados no aptos por ser menores. La Sección también ha seguido colaborando con los equipos de tareas interinstitucionales presididos por la UNMIN que se ocupan de los asuntos relacionados con el proceso de desmovilización y rehabilitación y de las condiciones en los acantonamientos.

C. Asuntos políticos

29. A medida que la UNMIN fue reduciendo su tamaño, los equipos de enlace compuestos por tres oficiales nacionales cada uno, con sede en Biratnagar, Katmandú y Nepalgunj, y su unidad de apoyo, completaron su misión el 30 de enero. La Oficina de Asuntos Políticos siguió supervisando y analizando la situación política en el país y ayudando a los dirigentes de la Misión a apoyar el proceso de paz. Los oficiales de asuntos políticos siguieron reuniéndose periódicamente con los interesados, incluidos funcionarios del Gobierno, representantes de partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, y agentes regionales e internacionales. La Oficina siguió de cerca las actividades de pequeños grupos militantes (armados y no armados) para determinar sus posibilidades de interrumpir el proceso de paz, así como las relaciones entre los partidos políticos y la evolución del papel que desempeñan en el proceso de paz los grupos históricamente marginados. La Oficina continuó evaluando el estado de aplicación del Acuerdo General de Paz y otros acuerdos pertinentes, y observó las reuniones de la Asamblea Constituyente.

D. Información pública

30. Los medios de información nacionales ofrecieron una amplia cobertura de la controversia relativa al reclutamiento de unos 3.000 efectivos por el Ejército de Nepal, la campaña de reclutamiento del ejército maoísta, y las tensiones resultantes entre el Ministerio de Defensa, el Gobierno y el Ejército de Nepal. Se hizo un seguimiento detallado de las actuaciones del Tribunal Supremo sobre las campañas de reclutamiento iniciadas por ambos ejércitos, así como de la decisión del

Gobierno de no confirmar en su cargo a ocho generales de brigada del Ejército de Nepal y la posterior apelación contra esa decisión que éstos presentaron ante el Tribunal Supremo.

31. Se informó adecuadamente sobre las medidas adoptadas por el Comité Especial, incluida la petición que dirigió al Gobierno para que desmovilizara a los integrantes del ejército maoísta considerados no aptos. Se ofreció una amplia cobertura de la Convención General del UML celebrada en febrero, incluidas las reñidas elecciones para el cargo de Presidente, así como las elecciones para otros altos cargos directivos en las que participaron unos 1.800 delegados, participación que fue aplaudida por muchos como una medida acertada del partido para mejorar las prácticas democráticas.

32. También se informó del nombramiento de los presidentes de los 24 comités de la Asamblea Constituyente y el Órgano Legislativo-Parlamento y se prestó especial atención al nombramiento del líder del UML Madhav Kumar Nepal para el cargo de Presidente del principal Comité Constitucional. En general, los medios expresaron escepticismo sobre las consultas realizadas por los equipos de miembros de la Asamblea Constituyente en los 75 distritos del país a fin de recabar la opinión del público sobre la constitución, y destacaron la extensión y la complejidad de los cuestionarios empleados y la incertidumbre que empañaba la utilización de la información obtenida habida cuenta del poco tiempo disponible para compilarla.

33. Los ataques contra periodistas y varios medios de información suscitaron una amplia campaña organizada por el personal de los medios de difusión para pedir seguridad y el fin de la impunidad. Los medios también ofrecieron una amplia cobertura de los trastornos ocasionados a diario por las huelgas convocadas en el Tarai, y de los acuerdos alcanzados entre el Gobierno y los grupos Tharu, la comunidad musulmana y los grupos armados del Tarai.

34. El Presidente de Sri Lanka, Mahinda Rajapakse, el Secretario de Relaciones Exteriores de la India, Shiv Shankar Menon, y el Viceministro de Relaciones Exteriores de China, Hu Zhengyue, visitaron Nepal y mantuvieron conversaciones sobre cuestiones de cooperación bilateral. El Primer Ministro visitó Noruega y Finlandia del 28 de marzo al 4 de abril y mantuvo conversaciones que se centraron en las relaciones bilaterales y la prestación de apoyo para explotar fuentes de energía renovables en Nepal como la energía hidroeléctrica y la eólica.

E. Seguridad

35. La situación de seguridad en el país siguió siendo relativamente tranquila y estable. Un artefacto explosivo de fabricación casera estalló en el portón de entrada de la Oficina en Nepal del ACNUDH en Nepalgunj, la noche del 13 de febrero, cuando no había nadie en el edificio. Un grupo fundamentalista hindú hasta entonces desconocido reivindicó la autoría del atentado, que no parecía dirigido contra las Naciones Unidas o su personal sino que estaba pensado para llamar la atención sobre la existencia del grupo y sus objetivos. Los programas de la UNMIN y del equipo de las Naciones Unidas en el país fueron trastornados por las protestas que durante dos semanas a mediados de marzo realizaron los Tharu y otros grupos indígenas del Tarai. Los cortes en el suministro eléctrico de hasta 16 horas diarias han repercutido en la seguridad de la población local y el personal de las Naciones Unidas, particularmente en forma de hurtos y robos con allanamientos nocturnos.

Durante el período que se examina el nivel de peligro fue bajo y no hubo amenazas directas o indirectas contra la seguridad del personal y sus bienes. La Sección de seguridad de la UNMIN mantuvo una estrecha coordinación con el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas.

IX. Apoyo a la Misión

36. El componente de apoyo a la misión siguió prestando apoyo efectivo a las actividades de la UNMIN en toda la zona de la Misión, dándose prioridad a los acantonamientos. La continua presencia de supervisores de armas en los siete acantonamientos maoístas principales y las patrullas móviles que organizan dan lugar a una gran dispersión geográfica del personal de la UNMIN. Por consiguiente, siguen necesitándose recursos de comunicaciones y transporte aéreo para mantener el enlace entre Katmandú y los apartados lugares en que están desplegados los supervisores de armas y poder prestar los servicios de apoyo logístico, seguridad y atención médica necesarios.

37. El componente de apoyo a la misión siguió consolidando y reduciendo el personal, la infraestructura y los recursos materiales de la Misión. El personal de la Oficina de Apoyo a las Misiones se redujo de 210 funcionarios en enero a 143 al 1° de abril. Durante el período que se examina, se retiró la presencia regional en Biratnagar y Nepalgunj, se rescindieron los contratos de arrendamiento de las antiguas oficinas en Katmandú, y se devolvió al Gobierno parte del Centro Internacional de Conferencias que había estado ocupando la UNMIN. Prosigue la enajenación de los activos sobrantes, enviando equipo a otras operaciones de paz de las Naciones Unidas o liquidándolo localmente. A mediados de 2009, junto con otras reducciones o actividades de liquidación, se adoptarán medidas adicionales para la enajenación y transferencia de bienes. Esa reducción gradual acortará considerablemente la duración de la etapa de liquidación final. No se prorrogó el contrato de un avión, por lo que la Misión quedó con un solo helicóptero para las acciones de apoyo aéreo.

38. Se celebraron ceremonias en conmemoración de los 10 funcionarios de la UNMIN y los tres tripulantes que fallecieron trágicamente en el accidente de helicóptero ocurrido el 3 de marzo de 2008. Dichas ceremonias tuvieron lugar los días 3 y 6 de marzo, respectivamente, en la Casa de las Naciones Unidas en Katmandú y en Bhwonsa, aldea cercana al lugar del accidente. En ambos lugares se erigieron monumentos conmemorativos en homenaje a los fallecidos.

X. Derechos humanos

39. Durante su visita a Nepal del 18 al 22 de marzo, la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Sra. Navanethem Pillay, se reunió con el Presidente Ram Baran Yadav, el Primer Ministro Pushpa Kamal Dahal “Prachanda”, el Ministro de Relaciones Exteriores Upendra Yadav, el Ministro de Paz y Reconstrucción Janardan Sharma, dirigentes de partidos políticos, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, organizaciones de la sociedad civil y otras personas. Al igual que en su informe sobre la situación de los derechos humanos y las actividades de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, incluida la cooperación técnica en Nepal, presentado al Consejo de Derechos Humanos el 27 de marzo, la Alta

Comisionada acogió con beneplácito las mejoras en la situación de los derechos humanos desde que finalizó el conflicto, así como las recientes medidas adoptadas por el Gobierno para establecer mecanismos de justicia de transición. Sin embargo, señaló que el clima general de impunidad respecto de las violaciones de los derechos humanos cometidas durante y después del conflicto seguía siendo uno de los principales motivos de preocupación en materia de derechos humanos. Esas preocupaciones han quedado reflejadas en el debate público y la cobertura mediática, donde se ha subrayado que la falta de rendición de cuentas puede llegar a poner en peligro el éxito del proceso de paz. La Alta Comisionada también examinó con el Gobierno y los dirigentes de los partidos políticos la renovación del mandato del ACNUDH-Nepal, que finaliza en junio. Recibió muestras de apoyo por parte del Primer Ministro y los dirigentes de los principales partidos políticos, pero todavía no se ha llegado a un acuerdo formal.

40. El 10 de febrero, en una medida dirigida a establecer mecanismos de justicia de transición, el Presidente Yadav promulgó el Decreto sobre las desapariciones (delito y castigo), que tipifica las desapariciones forzadas y establece un marco para la creación de una comisión de investigación sobre las desapariciones. Grupos de la sociedad civil y partidos políticos criticaron la promulgación del Decreto, sosteniendo que debería haberse remitido un proyecto de ley al Órgano Legislativo-Parlamento antes de que éste levantara su sesión el 19 de enero y señalando graves deficiencias en varias disposiciones. Entre ellas cabe destacar una carga de la prueba “inversa” (que recaer en el acusado), la definición de las desapariciones de una forma que no se ajusta al derecho internacional, un plazo de prescripción breve que restringiría la posibilidad de que las víctimas obtengan reparación y sanciones leves que no reflejan la gravedad de los delitos. Además, el Decreto carece de un proceso transparente para la selección de comisionados, lo que hace vulnerable a la manipulación política. Está previsto que el Gobierno presente un proyecto de ley al Órgano Legislativo-Parlamento en su sesión en curso.

41. El Ministerio de Paz y Reconstrucción llevó a cabo consultas en las cinco regiones sobre el proyecto de ley para establecer una comisión de la verdad y la reconciliación, con la participación de víctimas del conflicto y otras partes interesadas, quienes formularon observaciones sobre el proyecto de ley y comunicaron sus necesidades y expectativas respecto al mecanismo propuesto. El ACNUDH-Nepal cooperó estrechamente con el Ministerio en el programa de esas consultas, a solicitud de este último. El Ministerio está estudiando la posibilidad de organizar nuevas consultas temáticas y a nivel de distrito y ha solicitado el apoyo del ACNUDH.

42. Esa evolución positiva hacia el establecimiento de mecanismos de justicia de transición fue precedida de una serie de compromisos asumidos públicamente por el Gobierno para hacer frente a la impunidad. Sin embargo, aún no se han observado avances significativos en materia de rendición de cuentas judicial. Por ejemplo, un oficial del ejército en activo, acusado junto a otros tres efectivos del ejército por la tortura y muerte de Maina Sunuwar, de 15 años de edad, en febrero de 2004 en el Centro de Capacitación para Operaciones de Paz de Birendra, en Panchhal, a unos 20 kilómetros de Katmandú, fue ascendido a un puesto en la Dirección de Inteligencia Militar y hasta el momento no ha respondido a una orden de detención dictada por un tribunal civil. Anteriormente, los cuatro oficiales habían sido sentenciados por un consejo de guerra por imputaciones menores y se les había suspendido temporalmente. Por su parte, uno de los principales presuntos autores de

las torturas y las desapariciones forzadas documentadas en el informe del ACNUDH sobre las desapariciones en el distrito de Bardiya relacionadas con el conflicto, publicado el 19 de diciembre de 2008, fue ascendido y sigue desempeñando funciones en la Dirección de Operaciones Militares del Ejército de Nepal en Katmandú.

43. También fueron escasos los avances realizados por la policía de Nepal en otros casos delicados desde el punto de vista político. En el caso de Ram Hari Shrestha, un hombre de negocios presuntamente asesinado en mayo de 2008 en el acantonamiento principal del ejército maoísta en Chitwan, la policía no ha hecho suficientes esfuerzos para detener a los sospechosos. Por su parte, uno de los principales sospechosos en el caso, Kali Bahadur Kham Magar “Bibidh”, sigue ocupando el cargo de Comandante de la 3ª división del ejército maoísta y, después del asesinato, pasó a ser miembro del comité central del PCUN (M). El 2 de febrero, la Corte Suprema dictó un fallo por el cual se ordenaba a la policía de Nepal que prosiguiera las investigaciones sobre la desaparición el 8 de octubre de 2003 de cinco estudiantes en el distrito de Dhanusha, caso que la Alta Comisionada abordó con la policía durante su visita.

44. En febrero, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el ACNUDH en Nepal aprobaron directrices para la cooperación entre ambas organizaciones, que establecieron un marco para que la Comisión asumiera la responsabilidad principal de investigar los casos pendientes y los casos nuevos de violación de los derechos humanos, con el apoyo del ACNUDH. La cooperación entre el ACNUDH y la Comisión se intensificó tras la aprobación de las directrices, en particular en lo referente a la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales. A ese respecto, en febrero se impartieron cursos de capacitación sobre indicadores de derechos humanos a funcionarios del Gobierno, miembros de la Comisión y miembros de la sociedad civil, en particular en lo referente a los derechos económicos, sociales y culturales.

45. El ACNUDH estima que la protección, promoción y apoyo de los defensores de los derechos humanos, especialmente a nivel local, es uno de los principales motivos de preocupación en lo referente a su labor de apoyo a la sociedad civil, en particular por conducto del Grupo de trabajo de la Unión Europea sobre defensores de los derechos humanos. Ello obedece a las denuncias de amenazas contra defensores de los derechos humanos, y las amenazas y ataques perpetrados contra periodistas y editoriales, como se indica en otras partes del presente informe.

46. Se observan avances en la labor del Gobierno consistente en revisar el plan de acción nacional sobre derechos humanos vigente, recurriendo a la presupuestación basada en los derechos, el establecimiento de vínculos con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y la incorporación de indicadores de derechos humanos pertinentes. El ACNUDH apoyó al Gobierno por conducto de la División de Derechos Humanos de la Oficina del Primer Ministro y el Consejo de Ministros.

47. En el período inmediatamente anterior a la Conferencia de Examen de Durban, el ACNUDH apoyó la participación de organizaciones no gubernamentales defensoras de los derechos de los dalits, los pueblos indígenas, las minorías sexuales, los madheshis y las minorías religiosas. Además, facilitó la creación de un comité de coordinación de la sociedad civil de Nepal y prestó asistencia técnica para la preparación de un informe común de la sociedad civil de Nepal a la Conferencia

que abarcara los ámbitos de discriminación más importantes y las carencias y desafíos en la aplicación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban.

48. El ACNUDH ha seguido racionalizando su oficina en Nepal. Ha reforzado su apoyo al fortalecimiento de las instituciones nacionales, incluida la Comisión Nacional de Derechos Humanos y otras comisiones (en defensa de las mujeres, los dalits y los pueblos indígenas), así como de las organizaciones de la sociedad civil, centrandó además su atención en luchar contra la impunidad y apoyar los mecanismos de justicia de transición, eliminar la discriminación ilegítima, y mejorar el acceso a los derechos sociales, económicos y culturales. En la ejecución de este programa, que contribuye sustancialmente a la profundización y consolidación del proceso de paz, ha reducido más de la mitad, su dotación de personal de contratación internacional conservando al mismo tiempo sus oficinas sobre el terreno. A partir de julio, a condición de que el Gobierno decida renovar su mandato, el ACNUDH contará con 24 puestos de contratación internacional y 80 puestos de contratación nacional en cinco lugares, lo que supone una reducción de 177 puestos, incluidos 74 de contratación internacional, desde finales de 2007.

XI. Coordinación del equipo de las Naciones Unidas en el país

49. En enero, el equipo de las Naciones Unidas en el país y asociados internacionales lanzaron un llamamiento humanitario de transición para 2009 por un monto de 115 millones de dólares. El llamamiento se centra en las necesidades básicas de la población que padece insuficiencia alimentaria, los refugiados y los casos pendientes de resolución tras las inundaciones de 2008, y al 10 de abril se habría financiado en un 44%, principalmente el componente de asistencia alimentaria. El 4 de marzo, el Ministerio del Interior pidió a las Naciones Unidas que continuase prestando apoyo de emergencia a la población desplazada por las inundaciones del Koshi al menos hasta mediados de abril de 2009.

50. La intensificación de las huelgas y otros disturbios en el Tarai en febrero y marzo afectó a las operaciones de una serie de organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, incluida la prestación de asistencia humanitaria a poblaciones vulnerables. Durante el período que se examina aumentaron las injerencias en la circulación de vehículos de las Naciones Unidas desde puestos de control improvisados. El 8 de marzo, el Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios emitió un comunicado de prensa en el que subrayó la importancia fundamental de proteger el espacio humanitario y de desarrollo en Nepal y pidió a todos los grupos que permitieran el paso de vehículos, mercancías y personal.

51. Tras la confirmación de brotes de gripe aviar en el distrito de Jhapa, en la región oriental, el 16 de enero y el 20 de febrero, el equipo de las Naciones Unidas en el país apoyó la labor del Gobierno dirigida a controlar el brote. A su vez, habida cuenta de la elevada vulnerabilidad de Nepal a los desastres naturales, el equipo de las Naciones Unidas en el país siguió apoyando las iniciativas de preparación del Gobierno. A ese respecto, se continuó prestando apoyo al ejercicio del Grupo Consultivo Internacional de Operaciones de Búsqueda y Salvamento dirigido por el Gobierno, que se llevó a cabo en Nepal del 22 al 24 de abril.

52. Tras la partida de mi Representante Especial en febrero, se hicieron cambios en los mecanismos de supervisión y gestión del Fondo de Paz de las Naciones Unidas para Nepal. El Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios es ahora Presidente del Comité Ejecutivo del Fondo, mientras que mi Representante en Nepal ocupa el cargo de Vicepresidente. El Fondo sigue apoyando aspectos clave del proceso de paz, incluido un programa para desmovilizar y reintegrar a los efectivos del ejército maoísta considerados no aptos y un nuevo programa de empleo juvenil en determinados distritos. El Fondo sigue proporcionando a las Naciones Unidas un instrumento flexible y eficiente para prestar asistencia en pro de la consolidación de la paz en Nepal, por lo que aliento a los Estados Miembros a que sigan prestándole apoyo.

53. La amenaza de las minas terrestres sigue siendo un trágico legado del conflicto que tuvo lugar en Nepal aunque ha habido una importante reducción en el número de bajas. La labor relativa a las minas es una actividad clave que apoya el Fondo de Paz de las Naciones Unidas para Nepal. Desde enero, 11 civiles, incluidos 9 niños, han resultado gravemente heridos o han fallecido a consecuencia de explosiones activadas por las propias víctimas. Durante el período que se examina, el Equipo de las Naciones Unidas de actividades relativas a las minas apoyó las actividades de remoción en otros tres campos de minas, con lo que el número de campos desminados ya es de 8, de un total de 53. Se ha establecido una red nacional de más de 400 coordinadores del Gobierno, la Cruz Roja y organizaciones no gubernamentales para difundir información sobre el peligro de las minas y dar respuesta a este problema, y se proporcionará capacitación y material educativo sobre el riesgo que entrañan las minas a unas 1.000 escuelas. Sin embargo, la obligación de suministrar mapas y bocetos, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo General de Paz, sólo se ha cumplido parcialmente. Insto al Gobierno a que cumpla todos los compromisos asumidos a ese respecto.

54. El Gobierno está preparándose para el Foro Nacional de Desarrollo programado para mediados de mayo. El Foro dará al Gobierno la oportunidad de presentar a la comunidad internacional una nueva estrategia de desarrollo bienal y de solicitar nuevas promesas de contribución en apoyo de su presupuesto destinado a inversiones en mejoras de infraestructura. En abril se organizarán una serie de consultas regionales para fijar las prioridades de la nueva estrategia y los donantes ya están en contacto con el Gobierno para proporcionarle asesoramiento en materia de dirección estratégica, haciendo especial hincapié en los vínculos entre el desarrollo y el proceso de paz. El equipo de las Naciones Unidas en el país se ha ofrecido a prestar asesoramiento técnico a los ministerios competentes y a la Comisión Nacional de Planificación, como se ha solicitado. A fin de ajustarse a los procesos de planificación del Gobierno, el equipo de las Naciones Unidas en el país ha solicitado la aprobación por el Gobierno de una prórroga de dos años, hasta 2012, del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

XII. Observaciones

55. La reciente evolución de la situación me permite albergar cierto optimismo, habiéndose realizado avances en importantes componentes del proceso de paz relativos a la redacción de la Constitución y los debates sobre el futuro de los dos ejércitos. La planificación de la desmovilización de los efectivos del ejército maoísta considerados no aptos viene avanzando a un ritmo rápido desde finales de

marzo, y la ejecución de un plan bien concebido permitirá cumplir, si bien tardíamente, los compromisos contraídos por las partes en el marco del proceso de paz y con las Naciones Unidas. Las reuniones semanales programadas del Comité Especial y la creación de su Comité Técnico, que cuentan con representantes del principal partido de la oposición, el Congreso Nepalés, son muestras alentadoras de la determinación de abordar la difícil cuestión de la integración y la rehabilitación de los efectivos del ejército maoísta y ponen de manifiesto la capacidad de las partes para avanzar de forma constructiva. Acojo con beneplácito esas medidas y aliento a todos los interesados a mantener ese impulso sin más demora.

56. El Gobierno se ha comprometido a culminar el proceso de integración y rehabilitación a más tardar el 15 de julio. Me alienta ver que en las últimas semanas se ha comenzado a trabajar con seriedad y espero que ello dé lugar a medidas concretas sin mayor pérdida de tiempo. Sin embargo, habida cuenta de la complejidad de las medidas necesarias, quizás no sea realista esperar que el proceso culmine en un plazo máximo de tres meses.

57. El Primer Ministro ha pedido que la UNMIN apoye a los comités especial y técnico, cuyas actividades revestirán importancia crítica para la labor de la UNMIN en apoyo del proceso de paz. En relación con las conclusiones del equipo asesor que visitó la UNMIN en diciembre de 2008, por conducto de la Dependencia de Apoyo a la Mediación del Departamento de Asuntos Políticos la UNMIN colabora estrechamente con el Ministerio de Paz y Reconstrucción y el Comité Técnico para determinar en las próximas semanas los recursos técnicos y logísticos necesarios para apoyar su labor. La UNMIN ha prestado apoyo logístico al Comité Técnico para contribuir a facilitar las visitas a los acantonamientos.

58. Al final de su mandato anterior en enero, la UNMIN redujo su dotación de personal al mínimo. Las partes nepalesas han indicado repetidamente a las Naciones Unidas que seguirá siendo necesario que los supervisores de armas de la UNMIN cumplan sus funciones actuales hasta que se resuelva la cuestión de la integración y rehabilitación de los integrantes del ejército maoísta. La comunidad internacional mantiene su compromiso de apoyar el proceso que ha emprendido Nepal para consolidar la paz y mejorar las condiciones de vida de su población.

59. Problemas persistentes de índole política como las polémicas decisiones adoptadas por el Gobierno dirigido por el PCUN (M) y el Ejército de Nepal relativas a los efectivos militares y la frecuente aspereza entre los altos dirigentes políticos han enturbiado las relaciones y contribuido a generar un clima de desconfianza que puede obstaculizar el progreso de todas las partes en lo relativo a las modalidades de integración y rehabilitación. Hay que reanimar el espíritu de cooperación necesario para impulsar el proceso de paz. No se han cumplido aún numerosos acuerdos entre el Gobierno y otros partidos o grupos. Para afrontar el desafío que conlleva atender las demandas de numerosos grupos basados en la identidad en la futura Constitución y el debate de los próximos meses sobre el federalismo, será necesaria la participación constante y positiva de los principales dirigentes de todo el espectro político. Reitero la necesidad de que todos los dirigentes utilicen su posición para generar confianza en el público acerca del proceso de paz en Nepal, así como un sentimiento de unidad nacional y de identificación con un objetivo común.

60. Las elecciones parciales del 10 de abril se celebraron en un clima generalmente pacífico y ordenado. Sin embargo, persisten graves amenazas para el orden público. Pocos dirigentes se han pronunciado con firmeza contra los actos de

violencia y vandalismo cometidos por los seguidores de sus grupos o partidos, y la falta de rendición de cuentas, incluso por los más graves abusos de los derechos humanos cometidos durante y después del conflicto, sigue siendo la norma. Se atribuyen importantes actos de violencia a grupos de jóvenes afiliados con los partidos políticos que asumen por su propia cuenta funciones de vigilancia. A este respecto, es notable que un acuerdo reciente entre dos miembros de la coalición de Gobierno, el PCUN (M) y el UML, incluya la promesa de “desalentar los actos de venganza mutua”.

61. En mi informe al Consejo de 18 de octubre de 2007 (S/2007/612) señalé que “una estadía prolongada en lugares de acantonamiento de miles de personas, principalmente jóvenes, en condiciones de vida difíciles y sin una idea clara de cuál será su futuro, no es una situación sostenible”. La buena planificación de la rehabilitación de los efectivos del ejército maoísta y su integración en la sociedad o en las fuerzas de seguridad será fundamental para la estabilidad en el futuro. En los acuerdos de paz y la Constitución provisional se contempló un proceso paralelo de democratización del ejército. Resulta alentador observar la reciente reactivación del Consejo de Seguridad Nacional, que desempeñará una importante función a la hora de determinar la futura política de seguridad de Nepal, así como el tamaño y forma de su sector de seguridad. Las deliberaciones del Consejo también deberían influir en la dirección del proceso de integración.

62. En vista del lugar central que ocupan los derechos humanos en el proceso de paz y las preocupaciones actuales, en particular por la impunidad persistente, sigo convencido de que la oficina del ACNUDH en Nepal puede seguir desempeñando un papel importante y positivo, no sólo para contribuir a desarrollar la capacidad de las instituciones nacionales de proteger y promover los derechos humanos, sino para mantener la confianza de todos los interesados en el proceso de paz.

63. Deseo transmitir mi reconocimiento al Consejo de Seguridad y a otros Estados Miembros por el apoyo constante prestado a Nepal. También deseo dar las gracias por su dedicación a mi Representante Especial, Karin Landgren, a su equipo y a las organizaciones tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas, que han aportado su colaboración.